

Hola!,

Contestamos por aquí a las preguntas y dudas recogidas en vuestra última asamblea con respecto a la propuesta de La Casa de Mar.

¿Qué tratamiento se le daría a la contaminación cruzada para que no afecte a las personas celiacas?

Para contestar y resolver bien esta pregunta, primero deberíamos conocer las necesidades específicas en cuanto a contaminación cruzada de las personas celiacas que haya en el BAH. Conociéndolas en detalle podríamos en común, establecer las acciones necesarias que satisfagan la necesidad de seguridad para estas personas.

Hasta donde podemos contestar nosotros en este momento, destacar que según se expone en el proyecto, se contempla que las instalaciones de obrador y almacén de verdura, cajas, etc. estén separadas físicamente en dos construcciones diferenciadas, de este modo entendemos que una parte de la seguridad quedaria satisfecha.

(Anotar aquí a modo informativo que el transporte del pan se realiza siempre en la misma furgó junto a las verduras).

En cuanto al interior, como la cocina y el obrador estarían dentro de la casa, implicaría la implantación de un protocolo con medidas de limpieza e higiene más estrictas, como por ejemplo usos exclusivos de pilas, encimeras y utensilios, almacenaje estanco, instalación de extractores y cualquier otra medida que se vea necesaria y que podáis aportar.

A nuestro juicio, sería también muy importante poder calibrar bien el uso que las personas del BAH con celiaquía hacen o harán del espacio. No es lo mismo que deban convivir a diario plenamente dentro de un obrador, lo que haría inviable este proyecto, o si ese uso es puntual y puede por tanto cubrirse con medidas puntuales.

Se trataría de equilibrar las medidas a adoptar a las necesidades y riesgos reales.

Siendo honestos en ningún caso creemos que podamos garantizar un espacio absolutamente sin gluten, estamos hablando de una panadería. Pediríamos en este sentido que con franqueza dijérais si esto ya sería motivo para el BAH para desestimar la propuesta.

En cualquier caso, como decimos, dispuestísimos a sentarnos en común para pensar, desarrollar e integrar en el proyecto las medidas prácticas necesarias para garantizar de forma satisfactoria las necesidades específicas que esta cuestión plantea.

¿Cómo se gestionarían posibles conflictos entre Ecoopan y BAH? Creación de un protocolo de convivencia y resolución de conflictos.

Sobre esta cuestión, no nos queda clara cuál es vuestra petición y necesidades concretas. ¿Lo que lanzáis es que necesitarías la redacción de estos dos protocolos como condición previa?

Si fuera este el caso, desde nuestro punto de vista, no vemos muy viable elaborar unos protocolos con definición, que tendrían un coste en tiempo y energía considerables, sin ni siquiera saber sobre qué cuestiones concretas tratarían o sin siquiera saber si van a tener oportunidad de aplicarse.

En cualquier caso, por supuesto los vemos imprescindibles, dando por garantizado, como en cualquier relación, que se producirían desencuentros y discrepancias, pero no nos vemos capaces de imaginar ni de

reflejar en un protocolo previo toda la casuística futura.

Sí podemos garantizar sin embargo, como contábamos en la propuesta, que confiamos de forma plena en la voluntad, la experiencia, la responsabilidad, la conciencia y la madurez que como colectivos y personas podemos aportar para gestionar la convivencia y resolver las discrepancias de una forma saludable y enriquecedora.

En nuestros recorridos, ambas cooperativas, hemos recurrido a herramientas de mediación y resolución de conflictos y las valoramos y asumimos como parte imprescindible y extremadamente útil de nuestro equipaje.

Con estas herramientas además hemos ido acumulando aprendizajes no solo para resolver conflictos si no a preveer y resolver las causas que los generan.

Y quizá sea aquí donde podamos trabajar algo de forma previa, localizando los temores que podamos albergar, compartiéndolos de forma honesta e intentando darles una cierta previsión para tranquilidad mutua.

En cuanto al protocolo de convivencia, nos resultaría igualmente complicado regular una convivencia que no existe ni se sabe si va a existir y de la que ambas partes desconocemos los detalles.

Vemos por tanto imprescindible poner en común los temores, necesidades y seguridades con las que ambas necesitemos contar. Y para hacer esto no conocemos otra forma que vernos en persona, ponernos cara, tocarnos, para hablar y pensar juntas sobre estas cuestiones.

El patio, el gallinero y el invernadero, ¿serían de gestión conjunta o del Bah?

Como os contábamos en la presentación, Ecoopan ni proyecta ni tiene necesidad de hacer uso del gallinero o del invernadero, en cualquier caso, como son parte de la casa, podéis dar por hecho que se contaría con nuestra disposición para aportar en su gestión y mantenimiento aún sin ser nosotros usuarios de esos dos espacios.

En cuanto al patio, en la propuesta que os enviamos, éste forma parte integral del proyecto; al que iría destinado parte del dinero y el trabajo para rehabilitar, ajardinar y crear un espacio confortable y acogedor para actividades, comidas, asambleas, encuentros, talleres, fiestas,... tanto las propias del BAH y Ecoopan como para abrirlo y ofrecerlo a otros colectivos afines. Esa era la propuesta que os hacíamos.

No sabemos bien si esta pregunta intenta explicar que el patio no se querría compartir manteniéndolo como está y que sea gestión y uso exclusivo del BAH o si tendríais alguna duda con reformarlo y gestionarlo, de manera más integral y en común como parte del proyecto y como sería nuestro deseo. Bueno, resolvemos la duda y lo hablamos.

¿Qué exigencias de dinero y esfuerzo (en mano de obra, participación, etc) se le pediría al BAH?

A ver, exigir no exigimos nada ni podríamos hacerlo, ni nada. En cualquier caso sería el proyecto el que, al ser ambicioso, implicaría ciertas exigencias.

Como os comentábamos en la presentación, el crowdfunding sería la parte en la que se requeriría una colaboración más comprometida y específica por parte del BAH, aportando personas (pensamos en dos o tres) dispuestas a coger con Ecoopan el diseño, lanzamiento y desarrollo de la campaña.

(Adjuntamos aquí enlace de las especificaciones de goteo para el desarrollo de una campaña de crowdfunding)

<https://www.goteo.org/faq/sponsor>

En cuanto a la obra, como también explicábamos en la propuesta, creemos que podría ser Ecoopan quien liderara el trabajo. Nuestra idea es estar presentes y activos de principio a fin de la reforma, contando eso sí con la implicación que el BAH pueda aportar, además de por supuesto con la dirección y el trabajo del EKAA. Pero como decimos tenemos disposición a asumir una parte sustancial del trabajo y su desarrollo.

No vemos de ningún modo, que sea nuestra tarea imponer o exigir una participación obligatoria, aunque es obvio que se necesitará y que sería deseable una implicación cuanto mayor mejor. aportando personas para currar en la obra aunque sea para tareas o jornadas puntuales, apuntándose a los talleres,... (leer el apartado del proyecto en el que se detalla hasta donde es posible las fases y organización de la obra).

Nuestro deseo sería tratar de hacer lo más equilibrada posible la participación y el esfuerzo, entendiendo que se trata de un proyecto común y evitar que los desequilibrios en esfuerzo y aportes sean muy evidentes, y si lo fueran, tener la oportunidad de pensar en común fórmulas que ayudaran a compensar esos desequilibrios.

¿Cómo se repartirían los gastos de agua, luz y gas (y otros posibles) de la casa?

Ecoopan tiene medidos y estabilizados sus gastos de luz, agua y gas. El BAH al estar sólo en la casa suponemos que lo mismo. Por tanto entendemos que las cantidades serían fáciles de calcular y cada quién debería pagar lo que gasta.

El gasto del alquiler, Los gastos de luz y agua durante la obra, entendemos que bien podrían ser también a pachas.

En cuanto a otros gastos posibles, los que sean directos del mantenimiento o gestión de los espacios comunes y compartidos a lo largo del tiempo, entendemos también que serían a pachas. Por lo demás, si se conocen otros gastos posibles necesitaríamos que nos pudiérais aportar más datos sobre ellos.

El gasto de gas no se repartiría porque cada colectivo tendría sus propias bombonas, esto es una necesidad nuestra.

Esto es lo que en principio nos parece sería lo normal o la norma general y si algo más pudiera ocurrir, pues tenerlo en cuenta y como en el resto de los apartados, nos vemos y lo hablamos, aunque un análisis más profundo y la elaboración de unos acuerdos y protocolos, le vemos todo el sentido en invertir tiempo y trabajo en ellos siempre y cuando se tuviera una mínima seguridad de que van a tener posibilidad de aplicarse. La secuencia sería, a nuestro entender, primero decidir si compartimos y después definir de forma desarrollada y amplia cómo pagamos los gastos.

¿Qué ocurriría en caso de no obtenerse el dinero necesario para la reforma? No se quiere participar en prestamos bancarios.

Un crowdfunding es, en su primera parte, una apuesta de todo o nada. Si no se consigue el dinero mínimo en una primera ronda, el proyecto se desestimaría, de ahí la importancia de la implicación en el desarrollo y la difusión de la campaña.

Como contábamos en el proyecto, en función del esfuerzo invertido, se obtendrían diferentes recaudaciones y en función de

ellas, se podrían abordar diferentes partes de la obra.

A falta de presupuesto en firme,... (ya que no vamos a pedir al EKKA esta tarea por el trabajo y tiempo que les implicaría, sin tener una idea más o menos clara de que el proyecto tiene posibilidades de ser emprendido)... las cifras que se estimaban en la propuesta, a buen ojo arrojaban una cantidad de entre 15.000/18.000e. Siendo el mínimo a conseguir 10.000e, e idealmente 20.000e.

Con el mínimo, creemos que el proyecto podría abarcar lo suficiente para conseguir reformar parte del interior de la casa para acoger el obrador y construir el nuevo alojamiento y almacén, aunque seguramente no con todo el equipamiento y el acabado ideal para ambas reformas, que podría suplirse en el tiempo mediante actuaciones concretas según se vaya pudiendo o necesitando.

Quedarnos a medias en la recaudación implicaría también asumir un esfuerzo proporcional de trabajo en la obra, ya que no se podría pagar al EKKA para realizarlos. Por esta razón de nuevo el elaborar de forma común una buena campaña de crowdfunding, para que sea exitosa, es fundamental.

Por otro lado, habría que determinar cuáles son las prioridades de las reformas imprescindibles para acoger a ambas coopes, cómo se repartirían las cantidades y esfuerzos que se destinarían a esas necesidades y cómo repartir el esfuerzo en construir las, aunque si partimos de la base de que es un proyecto común, las necesidades propias de cada coope, con sus particularidades a tener en cuenta, serían comunes y Ecoopan asumiría como suyas las necesidades del BAH en cuanto a la casa y entendemos que viceversa.

En cuanto a los préstamos. Estamos muy de acuerdo en descartar de manera tajante el uso de préstamos bancarios no ya en este proyecto, sino en nuestra vida de forma

general. No descartaríamos sin embargo, (si por ejemplo se diera el caso de no llegar por poco a la recaudación mínima), solicitar otro tipo de préstamos solidarios a personas o entidades afines en condiciones de devolución sin intereses y en plazos asumibles o a recaudar la parte del dinero a la que no se pudiera llegar por poco mediante acciones colectivas.

Al ser una actividad comercial, ¿puede generar algún problema con lxs vecinxs?

No somos una actividad comercial. Afirmar otra cosa, solo lo podemos entender desde el desconocimiento de nuestro proyecto, permitidnos aprovechar para invitaros a que nos vistéis físicamente o a través de nuestra web para ampliar información sobre nuestra historia, filosofía y funcionamiento.

Como resumen, podemos contaros que al margen de la realidad distópica y hegemónica en la que estamos insertos y con la que debemos negociar. Somos un proyecto autogestionario que trabaja para desmercantilizar nuestras vidas a través de nuestros alimentos y si realizamos intercambio de moneda por bienes, es en los locales de los grupos de consumo en Madrid capital y por razones obvias de viabilidad, no por razones comerciales, ni de beneficio, ni de acumulación.

Esta lógica es de la que partimos a la hora de tomar decisiones y dirigirnos, e igualmente entendemos podría aplicarse al BAH.

Para mayor tranquilidad se puede consultar a un abogado, pero entendemos que en una propiedad privada se puede montar un obrador, una carpintería o un taller de pintura o lo que las habitantes del espacio consideren oportuno si no supone ánimo de lucro y, teniendo en cuenta lo que haya que tener en cuenta sobre actividades ruidosas, con-

taminantes o perjudiciales para la vecindad, aún pensando que ni nuestra actividad ni la del BAH entrarían en alguna de esas categorías.

Así también recordar que como decíamos en el proyecto una labor inicial imprescindible sería comunicarnos con la familia de la casa vecina para tenerlos informados y a favor y garantizar nuestra tranquilidad y la suya. Por lo que sabemos, esta labor sería más menos sencilla, ya que se cuenta de entrada con una relación ya establecida de relativa buena vecindad y conocimiento mutuo, con sus altibajos, pero en general accesible y que lo que haríamos de obra y actividad entra dentro de lo normal y aceptable teniendo en cuenta los naturales inconvenientes y molestias que implica cualquier reforma, pero que por lo general toda persona asume y acepta con normalidad si se les cuida e informa de manera adecuada.

¿Sería necesario que el nombre del BAH aparezca en el crowdfunding?

Creemos que los nombres BAH y Ecoopan deben aparecer en el crowdfunding. Renunciar al aval y al recorrido que aportan nuestras organizaciones sería a nuestro entender desperdiciar un recurso valiosísimo. La campaña pensamos no tendría ni remotamente el mismo éxito si parte de una entidad inventada y desconocida, o si parte de las ya consolidadas BAH-Ecoopan que ofrecen además un proyecto motivador que une fuerzas en alianza para aportar al común una infraestructura con la utilidad y necesidad que creemos tiene este proyecto que os proponemos.

Si lo que preocupa aquí es el tema legal, por lo que se puede leer en goteo...

(aquí tenéis toda la información:
<https://www.goteo.org/faq/sponsor>)

...para lanzar una campaña de crowdfunding, no es necesario ser una entidad legal o jurídica, la única condición es ser mayor de edad. En cualquier caso contamos con experiencias cercanas (pensamos en Apisquillos por ejemplo), el propio asesoramiento de goteo o de abogadas o asesoras que todas tenemos a mano que nos podrán aclarar todas las dudas al respecto.

Por otro lado sería necesario que figuren personas físicas que una vez recibida la recaudación puedan ser los titulares de las posibles declaraciones tributarias. (Está todo explicado en el enlace anterior). En cualquier caso muchas son las herramientas y opciones legales a nuestra disposición con las que navegar este asunto evitando situaciones que no se deseen asumir.

Como muchas otras cosas, pensamos que esto sólo tendría sentido hablarlo y definirlo, invirtiendo tiempo y esfuerzo, en la medida en que el proyecto se asuma y emprenda.

Si se llegase a realizar este proyecto, hay personas del BAH que son arquitectas que les gustaría participar en el diseño para poder explicarlo mejor al resto de la coope.

Estupendo, bienvenidas las manos y las cabezas, y si además restan tareas al EKKA y eso rebaja el presupuesto, mejor que mejor. En cualquier caso entendemos que en el diseño del espacio, la opinión y necesidades de las personas que lo vayan a habitar y a utilizar como lugar cotidiano de trabajo, deberían ser las que lo guíen ayudadas en cualquier caso por el bienvenido y necesario asesoramiento.

No se estaba de acuerdo con la unión del espacio comunitario de la cocina con el horno.

Para comprender esta postura, necesitaríamos conocer las razones por las que esto no se ve.

Las nuestras pasan por entender, como bien decís, que se trata de un espacio comunitario, el cuál debería ser amplio, luminoso y práctico para que permita la reunión de grupos y de las actividades de producción y elaboración de alimentos tanto propias del BAH y Ecoopan como las que se podrían generar y que como contábamos en el proyecto, abrirían la posibilidad de crear y ampliar actividades de autoempleo o posibilidad de generar recursos económicos para ambas coopes o un fondo para la casa, si se deseara.

Si bloqueamos o entorpecemos la comunicación cocina-obrador, bloqueamos y entorpecemos todas esas actividades, debilitando y limitando las múltiples posibilidades de uso que un espacio más abierto y comunicado ofrecería y el espíritu de la propuesta que presentamos.

En cualquier caso, si se han entendido bien los planos y explicaciones que adjuntábamos en la propuesta, cocina y obrador quedan comunicados pero separados mediante un espacio abierto en el tabique con barra tipo cocina americana, lo que aporta espacio visual y aumenta el área de trabajo, a la vez que permite delimitar las partes.

Por otro lado como decíamos más arriba entendemos que en el diseño del espacio, la opinión y necesidades de las personas que lo vayan a habitar y a utilizar como espacio cotidiano de trabajo, deberían ser las que lo guíen.

Para terminar y una propuesta.

Todas las cuestiones y aportaciones que planteáis, nos parecen pertinentes y ninguna nos parece insalvable. En cualquier caso intuimos ciertos temores, inquietudes o suspicacias.

Nosotros también tenemos y contábamos con ellas, como contamos que hay que derribar un tabique o levantar un almacén, Lo entendemos como parte del proceso, una parte importante más a la que habría que dedicarle tiempo y trabajo, pero no nos parece insalvable en ningún caso. Herramientas y experiencia tenemos ambas coopes y eso es en gran parte lo que nos ha dado la seguridad de proponeros este proyecto.

Nos gusta pensar que quién nos conoce, bien podría descartar una intención de aprovechamiento, si se hubiera entendido así es que lo hemos comunicado fatal. Nuestras disculpas.

Al contrario, sentimos sinceramente que esto proyecto sería muy beneficioso para ambas coopes y a un ámbito más amplio y esto es una de las cosas que más nos motiva: que creemos que beneficiaría a muchas personas y colectivos, entre las que nos incluimos, claro.

PROPUESTA

Os animamos por tanto de nuevo a que le déis la oportunidad a pensar en la posibilidad de crear un espacio específico para debatir este proyecto. Pensamos por ejemplo en la convocatoria de un plenario o en la formación de una comisión BAH-Ecoopan.

Entendemos que el calibre y la proyección del proyecto que os proponemos lo merece y lo necesitaría y que desborda el sistema habitual de deliberación y toma decisiones para ambas coopes.

En este encuentro propondríamos meditar no sobre cuestiones técnicas sobre las que ya habría tiempo y lugar para desarrollar, si no sobre la cuestión básica que daría arranque al resto de asuntos: La de si esta propuesta os motiva e ilusiona lo suficiente como para que pueda ser el inicio de la construcción de un sueño y un proyecto común y a partir de ahí perfilar entre todas como queremos que sea.

Otra cosa será que en el proceso surjan asuntos insalvables, técnicos o de cualquier otra naturaleza, que ahora desconocemos y que puedan desarmar el proyecto. Pero al menos se habrá intentado y como decimos, a día de hoy nos parece perfectamente posible su realización siempre y cuando por supuesto os ilusione la propuesta y la hagáis vuestra, si no no tendría sentido seguir con ello y estaría bien de esa manera igualmente.

Nos vemos en vuestra próxima asamblea. para hablar sobre los contenidos de este texto. Disculpad la extensión, creemos que el asunto lo merece.

Por último, para que no ocurra como la vez pasada en la que nos enteramos muy tarde de la convocatoria y ya teníamos comprometido el día, agradeceríamos enormemente que nos recordárais con antelación la fecha y el lugar.

Un abrazo

Juancar, Dani y Guillem

Ecoopan